

## PRESENTACIÓN

*El número 5 de la revista Autonomies se dedicó de forma monográfica al examen de los Proyectos de Ley de Ordenación Territorial de Cataluña. Además de los estudios, que recogían diversas conferencias pronunciadas en la Escola d'Administració Pública, se incorporaron entonces los citados Proyectos de Ley, pues entendimos que constituían unos textos sobre los que era oportuno abrir el más amplio debate posible.*

*Hoy, cerrada en sus aspectos esenciales esta importante reforma legislativa, las secciones de la revista contienen el comentario a las leyes aprobadas por el Parlamento de Cataluña y los dictámenes del Consell Consultiu que hacen referencia a las mismas. No ha parecido necesario publicar ahora unos textos legales que ya están en los diarios oficiales, pero sí en cambio se publican íntegros los dictámenes.*

*Las Leyes de Ordenación Territorial de Cataluña constituyen un bloque normativo de gran importancia. El Parlamento de Cataluña, en uso de sus competencias estatutarias, ha dotado a Cataluña de una ordenación territorial propia. La revista Autonomies quiere destacar la trascendencia de este bloque de cuatro textos para la vida socio-política de Cataluña. En breve plazo otros textos legales y reglamentarios desarrollarán y complementarán las cuatro leyes del mes de abril de 1987. La revista Autonomies prestará una especial atención en sus páginas a este conjunto de disposiciones legales.*

Joaquim Tornos i Mas  
Director de Autonomies